

DECRETO ALCALDICIO Nº 002321

Casablanca, 27 JUL. 2012

VISTO :

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 2150 del 11 de Julio de 2012, que llamó a Licitación Pública para la "ADQUISICION DE FARMACOS OFTALMOLOGICO PARA PROGRAMA UNIDAD ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA DE CASABLANCA".
- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo Nº 3092-23-L112.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO :

- I.- Acéptase ofertas presentadas por los oferentes :

LABORATORIO CHILE S.A., R.U.T. Nº 77.596.940-7, por la suma total de \$ 1.644.000.- más I.V.A.

100 Frascos Gentamicina Sulfato 0,3%	\$ 90.000.-
300 Frascos Dorzalamida + timolol 20 mg. + 5 Mg.	\$ 1.554.000.-

SOCOFAR S.A., R.U.T. Nº 91.575.000-1, por la suma total de \$ 72.412.- más I.V.A.

5 Frascos Proparacaína 0,50%	\$ 72.415.-
------------------------------	-------------

ALLERGAN LABORATORIO LTDA., R.U.T. Nº 78.411.950-5, por la suma total de \$ 1.050.000.- más I.V.A.

350 Frascos Lágrimas Artificiales 0,5%	\$ 1.050.000.-
--	----------------

FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA., R.U.T. Nº 76.830.090-9, por la suma total de \$ 104.330.- más I.V.A.

5 Frascos Ciclopentolato 1% (Clorhidrato)	\$ 104.330.-
---	--------------

- II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 22 ítem 04 asignación 36 "Administración de Fondos – Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica" del presupuesto de Salud.

- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE PORTAL



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Control
Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud